

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas.

El Balance de Resultado del Ejercicio Fiscal 2017 registra ingresos con un valor de USD \$ 75.810,50, mientras que los egresos han alcanzado un valor de USD \$ 69.853,10, generando una utilidad antes de impuestos de USD \$ 5.957,40.

Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2017, a excepción del Gerente General que se abstiene de votar.

TERCERO.- RESOLVER SOBRE DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

En base a los resultados obtenidos en el ejercicio y a la información de los estados financieros, la Junta de Accionistas considera que los recursos obtenidos permanezcan en la empresa para las actividades a desarrollar y disponer de capital de trabajo necesario para cumplir las metas de crecimiento.

Se procede a dar lectura del acta, la misma, que es aprobada en su totalidad.

La Junta se da por terminada a las dieciséis horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



**CRUZ ROMAN
ALEX SAMUEL
ACCIONISTA
PRESIDENTE**



**MORENO ARBOLEDA
PABLO ANDRES
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**



**CRUZ ROMAN
CATALINA LILIAN
SECRETARIA**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DISTRITOTECHECUADOR S. A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la Compañía el 18 de abril del 2018, a las quince horas, se reúnen los socios, el señor: **CRUZ ROMAN ALEX SAMUEL**, poseedor de 250 (Doscientos cincuenta) acciones; el señor: **MORENO ARBOLEDA PABLO ANDRES**, poseedor de 750 (Setecientos cincuenta) acciones, las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa y en razón de ello, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor **CRUZ ROMAN ALEX SAMUEL** Presidente de la compañía, y actúa como SECRETARIO el señora **CRUZ ROMAN CATALINA LILIAN**

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. RESOLVER SOBRE DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento aprueba el orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO ., CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, MORENO ARBOLEDA PABLO ANDRES

El Gerente toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017. La compañía ha tenido un importante crecimiento en ventas en relación al año 2016, lo que ha permitido tener un buen resultado financiero y en el aspecto comercial ir desarrollando relaciones con importantes clientes.

El informe del Gerente es aprobado por la Junta de Accionistas, a excepción del Gerente General que se abstiene de votar.